



Secretaría

CERTIFICACION NÚM. 33 (2011-2012)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2012, aprobó enmendar el Calendario Académico 2011-12, el Tercer Cuatrimestre, de la siguiente manera:

Abril 3 y 4 al 9 y 10 (martes a martes)	Periodo de pago de matrícula.
Abril 5 al 7 (jueves a sábado)	Receso de Semana Santa.
Abril 11 (miércoles)	Comienzo de clases regulares. Matrícula tardía.
Abril 13 (jueves)	Último día para radicar solicitud de transferencia en la Oficina de Admisiones para el primer cuatrimestre 2012-2013.
Abril 14 (sábado)	Comienzo de clases sabatinas.
Abril 16 (lunes)	Día feriado – Natalicio de José De Diego.
Abril 23 al 27 (lunes a viernes)	Semana para ofrecer pre-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
Abril 25 (miércoles)	Último día para radicar bajas con derecho al reembolso del 50% pago efectuado por concepto de créditos en la matrícula.

Mayo 4 (viernes)	Último día para radicar solicitudes tardías de transferencia en la Oficina de Admisiones para el Primer Cuatrimestre 2012-2013.
Mayo 7 (lunes)	Último día para radicar solicitud de Graduación.
Mayo 9 (miércoles)	Último día para que el estudiante coordine con el profesor la remoción de incompleto – Certificación Núm. 31 (2010-11) del Senado Académico.
Mayo 11 (viernes)	Último día para radicar solicitud para el Primer Cuatrimestre 2012-2013: <ul style="list-style-type: none">○ Readmisión○ Reclasificación
Mayo 15 (viernes)	Último día para solicitar permiso especial para el Primer Semestre 2012-2013 para las otras unidades de la UPR.
Mayo 28 (lunes)	Día feriado – Día de la Recordación.
Junio 1 al 11 (viernes a lunes)	Periodo para efectuar el proceso de matrícula (selección de cursos) para el Primer Cuatrimestre 2012-2013.
Junio 4 al 8 (lunes a viernes)	Semana para ofrecer post-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
⁸⁻¹¹ Junio 9 (jueves)	Último día para radicar bajas parciales.
Junio 13 (miércoles)	Último día de clases para los cursos que se reúnen los miércoles.
Junio 14 (jueves)	Último día de clases para los cursos y laboratorios que se reúnen los jueves.
Junio 15 (viernes)	Último día de clases y laboratorios para los cursos que se reúnen los viernes.
Junio 16 (sábado)	Último día de clases para los que se reúnen los sábados.

**Junio 20
(miércoles)**

Se reúnen los cursos y laboratorios de lunes para reponer feriados.

**Junio 21
(jueves)**

Se reúnen los cursos y laboratorios de martes para reponer día del paro.

Ultimo día para los cursos que se reúnen martes y jueves.

**Junio 22
(viernes)**

Último día de clases y para radicar bajas totales. Se reúnen los cursos y laboratorios de lunes para reponer feriados.

**Junio 25 al 28
(viernes a miércoles)**

Periodo oficial de exámenes finales.

**Junio 29
(miércoles)**
viernes

Vence el periodo para que los profesores reporten las calificaciones finales y las remociones de incompletos, 12:00 m.

Reunión de Facultad a las 2:00 p.m.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, diecisiete de mayo de dos mil doce.


Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda
Rectora y Presidenta


Luisa González Cotto
Secretaria de la Junta Administrativa